

Asociación de Estudiantes de Ingeniería

SECRETARIA

APARTADO N°. 712
LIMA-PERU

Lima, Abril 26 de 1920.

Sr. Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú .

Pte.

S.P.

La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería, que tengo el honor de presidir, en sesión del 14 de los corrientes , despues de oír la exposición de su exdelegación ante el Congreso de Estudiantes que se reuniera en el Cuzco, en Marzo último, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos , que han sido posteriormente ratificados por aclamación, por la asamblea de todos los alumnos de la Escuela de Ingenieros , que tuvo lugar el 20 del pte més.

I.-Declarar que la representación proporcional de las Facultades i Escuelas ante el comité Federal, no puede afectar la actual representación de la Escuela de Ingenieros , que la Asociación sostiene integralmente i que en caso que el Comité Directivo de la Federación no la respetara , la asamblea autoriza a la Junta Directiva de la A.E.I. para retirar inmediatamente i de un modo absoluto a los alumnos de Ingeniería de la Federación .-

2.- Protestar energicamente de la moción del Sr . Porras sobre las condiciones para ser profesor de la Escuela de Ingenieros ; manifestando la profundidad extrañeza de la asamblea , que un estudiante ageno a ella , tome iniciativas que moralmente ,por tratarse de cuestiones que la afectan particularmente solo correspondían a la delegación de la Escuela .

3.-Oída la exposición del Sr , Sanchez Rios , se acordó requerir de la Presidencia i Secretaría de la F de E., una rectificación formal del hecho poco serio de dar a la publicidad como aclamada , una moción sobre la cual el Congreso no se produjo.

4.-Los alumnos de la Escuela de Ingenieros no aceptan bajo ninguna forma ,en cuanto a ellos , la intervención en última instancia i como jurado del Comité federal en los procedimientos eleccionarios:

Asociación de Estudiantes de Ingeniería

SECRETARIA

APARTADO N°. 712

LIMA-PERU

-2-

Declarando que el proceso electoral tiene como última instancia la asamblea general de los alumnos ; i que esa es la verdadera autonomía electoral , que no están dispuestos a renunciar.

5.-Se acordó reclamar del Comité federal que no, eleve al Gobierno el acuerdo del Congreso incorporando a la Escuela de Ingenieros a la Universidad , solo con el objeto de evitar el espectáculo poco decoroso de divisiones en cuestiones de enseñanza;porqué ésta Asociación está dispuesta a defender sus principios sola, como lo ha hecho siempre ya que jamás ha merecido en el último gran movimiento estudiantil el menor apoyo de la Federación en sus gestiones .

Al poner en su conocimiento estos acuerdos cumpleme manifestarle que requerimos una respuesta clara i precisa sobre todos ellos , del comité de su Presidencia: La colectividad que preside tiene formado un criterio exacto sobre las cuestiones que presentamos a Ud. i un concepto verdadero del origen de ellas:

La representación proporcional no tiene otra finalidad que levantar la representación de determinada Facultad i desprimir la nuestra i la de las Universidades menores,poco propicias para ciertas pretensiones que flotan en el ambiente estudiantil.I la Asociación de Estudiantes de Ingeniería no puede dejar que se vulnernen sus derechos adquiridos i consagrados por comitees eminentemente representativos ;ni está tampoco,en condiciones , de ser infíferente, por un exceso de compañerismo mal entendido, ante hechos acreedores a la más acreaensura .

Así en cuanto a la moción del Sr. Porras he de declararle que no estamos dispuestos a consentir que se juegue con nuestros anhelos , haciendo aparecer como aprobada por el Congreso Estudiantil una moción que está en pugna con nuestro modo de pensar(expresado en los pliegos de reforma elevados a las autoridades superiores de la enseñanza técnica) con el punible proposito de servir los intereses de un postulante a una cátedra en la Escuela ,que Ud bien

Asociación de Estudiantes de Ingeniería

SECRETARIA

APARTADO No. 712

LIMA-PERU

-3-.

conoce. I sería bien triste que lo que conseguimos por nuestro esfuerzo aislado de cerrar las cátedras de un modo definitivo a las pretensiones prematuras , robusteciendo con nuestra opinión honrada , una disposición vigente ; fuera hoy día a ser obstaculizada por la acción de algunos de los miembros de un Congreso estudiantil, que estaban en el deber de posponer todo sentimiento de amistad .

Esta Asociación abriga la esperanza que estas cuestiones se resuelvan justa i favorablemente ; i espera que no tenga otra vez la asamblea general de alumnos de la Escuela, que escuchar la indignada protesta que hizo su delegado de la ninguna importancia que ha dado Ud a un asunto tan grave como es el de una publicación adulterada (por equivocación o por descuido, queremos creer que sea) a l punto de haber dado por toda respuesta una carta del Sr. Porras que "tiene absoluta certeza" que su adición (?) fué aprobada. Si Ud tiene a menos ocuparse de este asunto por razones de amistad estrecha o lo que fuere, la Asociación que presido está en el derecho de saberlo , para normar su conducta posterior .

Esa carta leída en la asamblea i en la que produjo una penosa impresión , cuando se declara en ella que los papeles de la Federación son objeto de enmendaduras con fines que me abstengo de calificar ; ha venido a explicar claramente a nuestra Asociación clamorosas omisiones , como las ocurridas con los telegramas enviados por la Secretaría del Congreso en los que sistemáticamente jamás apareció el nombre de ninguno de nuestros delegados , a pesar de su infatigable labor .

El Sr . Sanchez Rios ^{explicó} tal cosa en su exposición con más o menos las siguientes palabras , que las trascribo a Ud ..

" Como representante de una Escuela en la que no tienen cabida el afan de medrar i los círculos de reclame mútua , jamás me acerqué a la Secretaría de Congreso a mendigar nombradía i como parece que había deliberado propósito de consagrar "talentos" a determinados delegados de determinado

Asociación de Estudiantes de Ingeniería

SECRETARIA

APARTADO No. 712
LIMA-PERU

-4-

"circulo" se omitió" siempre el nombre de nuestra delegación que no alienta ambiciones para fecha proxima "

Todo esto lo pongo en su conocimiento Sr . Presidente ,para que se informe con precisión del concepto qme lógicamente tenemos por habernos formada los alumnos de la Escuela de Ingenieros de ciertos hechos i disfrazadas hostilidades .

Ruego a la Presidencia de la Federación i por su conducto al comité Federal que produzca su opinión sobre los puntos de este oficio en forma terminante i en el más breve plazo; porque de ella depende que sigamos ~~que sigamos~~ o no formando parte de la organización federativa estudiantil.Nuestra opinión es unánime ~~despues~~ des pués de escuchar la exposición del Sr . Sanchez Rios , que al igual q, al Sr . Samohod, merecieron primero de la Junta Directiva i luego de la asamblea general un voto de aplauso i de confianza que fué aprobado por aclamación .

Dios guarde a Ud. S.P.

Paulo Salazar Q

Presidente .

Secretario .-

Eugenio Rios

mayo 7 de 1920.

Recibido en la fecha, pase a dictamen de la Comision de Reglamento.

Jayadev Dass
Visto en sesión de la fecha
Lima, Mayo 24-1920.